



Este informe contempla los principales logros de gestión del periodo 2025, cuya información ha sido aportada por las áreas técnicas respectivas de los Procesos de: 1. Desarrollo Cultural (INF-DC-0001-2026), 2. Desarrollo Social (Informe INF-DS-0016-2026); así como por parte de la persona Profesional a cargo de la Oficina Operacional de Turismo.

Proceso de Desarrollo Cultural:

Programa Cultivarte

Objetivo: Promover el desarrollo cultural, social y humano de niños, niñas y adolescentes del cantón, mediante la creación de espacios protectores, inclusivos y participativos que fortalezcan habilidades socioemocionales, capacidades creativas, pensamiento crítico y sentido de pertenencia comunitaria, desde un enfoque de derechos, equidad territorial e identidad cultural, contribuyendo a la prevención de riesgos sociales y al desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

Resultados:

- Puesta en marcha y posicionamiento exitoso del servicio Cultivarte Escazú durante su primer año de funcionamiento, consolidándose como un programa municipal de desarrollo cultural y espacio seguro, inclusivo y de alta aceptación para personas menores de edad en el cantón.
- Atención aproximada de 200 personas menores de edad en el espacio de Cultivarte de manera sistemática.
- Crecimiento progresivo de la asistencia y alta recurrencia, reflejando apropiación comunitaria y permanencia de la población beneficiaria.
- Ampliación del alcance territorial mediante articulación con 4 centros educativos públicos.
- Implementación continua de contenidos culturales y formativos que fortalecieron convivencia, identidad cultural, creatividad y pensamiento crítico.

Laboratorio de robótica

Objetivo:

Fomentar la alfabetización responsable en ciencia y tecnología en la niñez y adolescencia del cantón de Escazú, a través de un proceso formativo integral en el Laboratorio de Robótica, brindando experiencias educativas enriquecedoras que estimulen su curiosidad, promuevan el pensamiento crítico, fortalezcan habilidades blandas y faciliten la comprensión del mundo tecnológico que les rodea.

Resultados:

- Puesta en marcha exitosa del Laboratorio de Robótica en su primer año de funcionamiento, consolidándose como un nuevo servicio municipal estratégico para la formación tecnológica responsable de personas menores de edad.
- Ejecución de 5 programas modulares de robótica y STEAM, diferenciados por edades, que garantizan procesos formativos progresivos y pertinentes.
- Atención anual mediante 220 cupos matriculados de personas menores de edad, reflejando alta demanda, aceptación comunitaria y acceso equitativo al servicio.
- Desarrollo de cursos regulares, campamento de robótica y cursos libres de robótica e inteligencia artificial, ampliando el acceso a competencias tecnológicas emergentes y fortaleciendo la inclusión digital para la población menor de edad del cantón.



Programa Municipal para la persona adulta mayor “Legado de Alegría”

Objetivo:

Ofrecer a las personas adultas mayores del cantón espacios participativos de capacitación y sensibilización para el envejecimiento activo.

Resultados:

- En el 2025 se brindaron un total de 41 cursos para personas adultas mayores en los que se matricularon un total de 509 personas.
- Se completo un 94% de los 747 cupos ofertados en tres procesos de matrícula.
- El 86% de las personas encuestadas calificó los cursos como excelentes.

Programa Municipal de Educación Abierta

Objetivo:

Proporcionar una alternativa educativa a las personas habitantes del cantón de Escazú que no pudieron iniciar o concluir sus estudios formales en primera y secundaria.

Resultados:

- Se brindaron tutorías presenciales en lectoescritura para personas con discapacidad, I ciclo, II ciclo, y bachillerato por madurez.
- En 2025 se realizaron dos períodos de matrícula para un total de 248 cupos matriculados.
- El 80% de las personas encuestadas calificó las tutorías como excelentes.

Tutorías para el ingreso al Colegio Técnico Profesional y universidades públicas

Objetivo:

Dotar a las personas estudiantes del cantón de herramientas para concluir con éxito los procesos de selección e ingreso con el propósito de contar con más personas estudiantes del cantón admitidos en estas instituciones técnicas y de educación superior.

Resultados:

- 99% del presupuesto ejecutado.
- 158 cupos matriculados, lo que representa un 95% de los cupos ofertados matriculados.
- 77% de las personas evaluadas les otorgaron a las tutorías una calificación de excelentes.

Encuesta a la población adulta mayor del cantón

Objetivo:

La encuesta aplicada a la población adulta mayor del cantón busca responder al Plan de Desarrollo Municipal 2025-2029, realizando una caracterización demográfica de la población adulta mayor (65 años o más) con el fin de obtener información precisa y actualizada que sirva como base para el diseño e implementación de programas sociales y mejoras en la calidad de vida de este segmento poblacional.

Resultados:

- Se encuestó a 1160 personas de 65 años o más.
- Se logró la caracterización de esta población en más de 40 aspectos socioeconómicos, salud, vivienda, riesgo y desastres naturales, cultura y recreación, percepción de seguridad y acceso a tecnología.
- Se generó un informe con los resultados, conclusiones y recomendaciones y se cuenta con el registro en el SIG municipal de las unidades habitacionales encuestadas.

Proyecto Escazú Creativo y Cultural

Objetivo:

Fomentar el desarrollo y consolidación del sector cultural y creativo en el cantón de Escazú, a través de la creación de un espacio de intercambio, colaboración, innovación que potencie la economía naranja, promoviendo la participación activa de artistas, emprendedores y agentes culturales para fortalecer el ecosistema creativo y generar oportunidades económicas sostenibles.

Resultados:

- Implementación de un ciclo formativo especializado de 4 charlas orientadas al fortalecimiento de capacidades de artistas y personas creadoras del cantón.
- Abordaje de contenidos estratégicos para el desarrollo de proyectos artísticos y socioculturales, construcción de carrera artística, posicionamiento del arte como marca y proyección de iniciativas a nivel nacional e internacional.
- Participación aproximada de 50 personas del sector cultural y creativo, evidenciando interés, articulación y fortalecimiento del sector cultural y artístico local.
- Celebración de un cierre comunitario y de articulación cultural con la participación del estudiantado de la Escuela Municipal de Artes, fortaleciendo redes, intercambio y cohesión del sector.

Centro Municipal de Formación para el Empleo

Objetivo:

Incrementar las capacidades formativas para el posicionamiento laboral en el mercado local y nacional de la población escazuceña.

Resultados:

- Atención trimestral de 645 personas matriculadas, alcanzando un total anual de 1.935 cupos, ampliando el acceso a oportunidades formativas orientadas al empleo.
- Apertura de 129 cursos durante el año, combinando formación modular y cursos libres, lo que permitió responder de manera flexible a las necesidades del mercado laboral.

Cantidad de cursos abiertos:

Período	Tipo de cursos	Cantidad
I Trimestre	Modulares	31
	Curso libre	13
II Trimestre	Modulares	30
	Curso libre	12
III Trimestre	Modulares	26
	Curso libre	17

Total, anual: 129

- Celebración de 3 actos de graduación, con un total de 531 personas graduadas, fortaleciendo la certificación en competencias laborales.
- Consolidación del servicio como un mecanismo municipal de empleabilidad, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades técnicas y a la mejora de las oportunidades de inserción laboral de la población del cantón.

Escuela Municipal de Artes**Objetivo:**

Crear un espacio de extensión académica y producción artística para la promoción cultural, el intercambio formativo con artistas locales, nacionales e internacionales.

Resultados:

- Atención semestral de 1.441 personas matriculadas, alcanzando un total anual de 2.882 cupos, mediante una oferta artística diversa y estructurada en música, artes escénicas, artes plásticas y estimulación artística para la primera infancia.

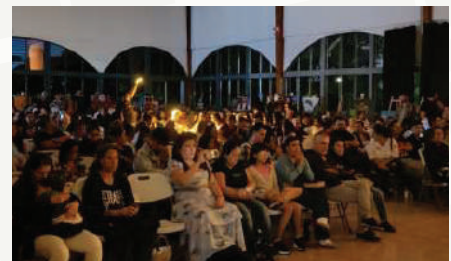
Cantidad de personas matriculadas por semestre:

Disciplina	Tipo de cursos	Cantidad
Música	Percusión	45
	Cuerdas	94
	Piano	88
	Vientos	54
	Coro y Canto	45
	Ensamblés	220
	Apreciación musical y Solfeos	390
Escénicas	Danza contemporánea	60
	Folclore	73
	Baile urbano	36
	Teatro	33
	Elencos	48
Artes Plásticas	Escultura	31
	Historia del arte aplicada	26
	Pintura	67
	Dibujo	43
Estimulación artística (primera infancia)	Iniciación Artística	58
	Movimiento creativo	12
	Sonidos y Movimientos creativos	18

Total 1441

- Celebración de 58 presentaciones de cierre de semestre, entre recitales, muestras artísticas y clases maestras, como mecanismo de evaluación, proyección artística y rendición de resultados a la comunidad.
- Desarrollo de 36 actividades de extensión artística anuales, compartiendo las creaciones artísticas en escuelas, residencias geriátricas, iglesias, instituciones públicas, centros comerciales y comunidades dentro y fuera del cantón, fortaleciendo la proyección social del servicio y la consolidación de elencos y ensambles artísticos municipales.

Principales ensambles y elencos resultado de la formación artística: Elenco danza contemporánea. Elenco folclore. Elenco de teatro (adultos y jóvenes). Orquesta sinfónica (intermedia y avanzada). Orquesta de cuerdas (inicial e intermedia). Banda sinfónica (inicial e intermedia). Banda rítmica. Ensamble de marimbas. Ensamble de percusión. Ensamble de saxofones. Ensamble de flautas traversas y dulces. Ensamble de guitarras. Ensamble experimental. Rondalla.





Escuela Municipal de Artes

Encuentro de iniciativas culturales

Objetivo:

Desarrollar el encuentro de grupos y organizaciones culturales para fomentar el acercamiento y el diálogo entre diferentes poblaciones del cantón.

Resultados:

- Encuentro realizado el pasado 21 de setiembre.
- Un total de 31 personas gestoras, artistas, cultoras, representantes de iniciativas culturales en general participaron en el Encuentro de Iniciativas Culturales y de la inscripción del Directorio Cultural Escazú es Cultura.



Programa Fondos Concursables para iniciativas artísticas y socioculturales

Objetivo:

Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones artísticas y socioculturales con el fin de generar mejores condiciones para el ejercicio de los derechos culturales, la convivencia y el desarrollo cultural del cantón.

Resultados:

- Durante el año 2025 se financiaron 5 proyectos para un total de 120 personas beneficiarias directas y 540 personas beneficiarias indirectas, apoyándose proyectos vinculados al trabajo con la niñez, la recopilación de música escazucaña, proyecto de fotografía y un cuentario con historias escazucañas.
- Para el 2026 se seleccionó la aprobación de 4 nuevos proyectos beneficiados.



Ferias y festivales

Objetivo:

Promover la apropiación de los espacios públicos y la convivencia entre personas habitantes del cantón de Escazú, a través de espacios de recreación, deporte y cultura.

Resultados:

- Se realizaron 31 eventos y ferias culturales en distintos espacios del cantón, en el marco de la Agenda Cultural Municipal, fomentando los espacios públicos como lugares de encuentro y disfrute cultural para cientos de personas de todas las edades. Se incorporaron espacios como la Feria Gastronómica Española como una propuesta que enriqueció la oferta cultural y promovió la diversidad cultural.
- Se realizó el primer Desfile Navideño de Escazú, un hito para el cantón, que reunió carrozas, marching bands, bandas musicales y personajes navideños, con la participación de 2.000 personas desfilando y una asistencia estimada de más de 5.000 personas de la comunidad, fortaleciendo la identidad local y la convivencia ciudadana.
- Se desarrolló el Festival Internacional Folclórico, con una duración de 7 días y la participación de 4 grupos internacionales, fortaleciendo el intercambio y la proyección culturales del cantón.



Barrios para convivir

Objetivo:

Desarrollar 2 proyectos de co-gestión que promuevan la organización y participación comunitaria en el cantón.

Resultados:

- Entre marzo y noviembre de 2025 se desarrollaron procesos comunitarios en Juan Santana y Barrio Corazón de Jesús, en coordinación con el Comité de Emergencias y grupos organizados de vecinos y vecinas.
- Se realizaron al menos seis sesiones por comunidad, permitiendo identificar características demográficas, necesidades prioritarias y liderazgos comunitarios para la conformación de organizaciones comunitarias.

Atención de solicitudes de apoyo de grupos comunitarios

Objetivo:

Promover la gestión de programas culturales en los barrios del cantón, poniendo especial atención en ofrecer facilidades a las zonas que tienen mayores dificultades de acceso, y a la niñez, la juventud y a poblaciones vulnerables.

Resultados:

Para el año 2025 se atendieron al menos 126 solicitudes que abarcan una amplia variedad de servicios, entre los cuales destacan las presentaciones musicales, juegos infantiles, alimentación, bailes folclóricos, personajes, entre muchos otros



Acompañamiento y asesoría al CCPJ

Objetivo:

Brindar asesoría y acompañamiento al CCPJ en sus diferentes proyectos con el fin de fomentar la participación juvenil en el cantón.

Resultados:

- Entre los apoyos que se realizaron estuvieron la asesoría en la conformación del comité, la presentación y ejecución del proyecto anual, que para el 2025 se denominó "Freedom Fest"
- En colaboración con el CCPJ se logró durante el año organizar 2 eventos culturales de amplio alcance, uno enfocado en promoción de artistas jóvenes y otro en bailes folclóricos con personas jóvenes.
- Se logró organizar 3 talleres distintos de formación en temas relacionados con baile recreativo, emprendimiento joven y formación en lesco. Asimismo, se participó en actividades voluntarias relacionadas con las elecciones estudiantiles.
- 135 jóvenes beneficiarios directas (entre facilitados, artistas y personas formadas) y un total de 750 beneficiarios indirectos que participaron como espectadores en las actividades.



Camino Joven

Objetivo:

Instalar y fomentar capacidades socioeducativas en las personas jóvenes del cantón de Escazú que fortalezcan su liderazgo para convertirse en agentes de cambio en sus entornos.

Resultados:

- Durante el 2025 se trabajó con organizaciones de Escazú en la creación de proyectos de voluntariado que puedan incluir a población joven del cantón. Se logró incluir a 5 agrupaciones participantes las cuales diseñaron 13 proyectos de voluntariado.
- Organización de una feria de voluntariado en colaboración con el CTP Escazú nocturno para invitar a la población a participar en los proyectos, logrando 63 inscripciones de personas interesadas en conocer y formar parte de los proyectos.





Dentro de las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento y posicionamiento del destino turístico Escazú, desarrolladas desde la Oficina de Turismo Sostenible, destaca el lanzamiento oficial de la propuesta Escazú Turístico, evento en el cual se presentó la imagen y marca turística del cantón, así como toda la oferta de productos que el cantón ofrece y que permitirán ser una opción competitiva en el sector turismo. Esta iniciativa permitió poner en valor la identidad local, así como los valores y atributos diferenciadores de Escazú como destino turístico, consolidando una visión clara y articulada para su proyección.

Este proceso contribuyó, además, al fortalecimiento y consolidación de la Oficina de Turismo Sostenible municipal como una instancia clave para la promoción y gestión de actividades turísticas orientadas al desarrollo económico local y al aprovechamiento sostenible de los recursos del cantón. Desde esta oficina se desarrollaron y se pretender desarrollar acciones de formación turística para que la comunidad pueda generar herramientas claves que pueden demandarse dentro de la actividad del turismo la cual exige altos niveles de calidad y profesionalismo.

De igual manera, a partir del análisis técnico de la dinámica turística local y de la capacidad de la oferta turística existente, se concluye que Escazú cuenta con una oportunidad real y un alto potencial para desarrollar la actividad turística tanto por su atributos históricos, culturales y naturales para así posicionarse como un destino de relevancia a nivel nacional.

De forma complementaria, se impulsaron acciones orientadas a promover la creación de una Cámara de Turismo y Comercio de Escazú, la cual se proyecta como una plataforma estratégica para el fortalecimiento empresarial, la articulación sectorial y la gobernanza turística local.

Finalmente, se destaca el diseño e implementación de tres rutas turísticas temáticas, concebidas para integrar los principales atractivos naturales, históricos y culturales del cantón, fomentar encadenamientos productivos y resaltar la identidad cultural escazucaña con proyección nacional e internacional. Actualmente, estas rutas ya están siendo cotizadas por agencias de viaje y hoteles para su incorporación en itinerarios dirigidos a visitantes provenientes de diversas partes del mundo.

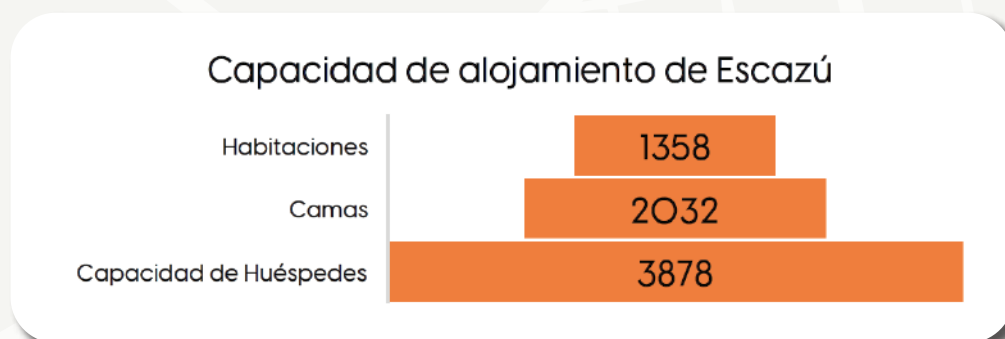
Análisis técnico de la actividad turística de Escazú

Objetivo:

Recopilar y analizar información estratégica sobre el turismo en el cantón de Escazú, con el fin de apoyar la planificación, la toma de decisiones y la proyección del desarrollo turístico local.

Resultados:

1. Se generaron dos informes técnicos sobre la dinámica turística de Escazú.
2. Se elaboró un análisis de la capacidad turística del cantón.
3. Se desarrolló una interpretación gráfica de las principales características del turismo local.



Capacidad de alojamiento de Escazú, según habitaciones, camas y capacidad de huéspedes

Planificación y seguimiento del turismo con participación ciudadana

Objetivo:

Promover y coordinar espacios de diálogo, planificación y seguimiento entre los diversos actores del sector turístico del cantón, con el fin de fomentar la participación activa, el consenso y la articulación de esfuerzos para el desarrollo turístico sostenible.

Resultados:

1. Se ejecutó un plan de trabajo en conjunto con los actores locales del sector turístico del cantón.
2. Se realizó la coordinación sectorial y el seguimiento mensual de las acciones identificadas como necesarias para el desarrollo del turismo.

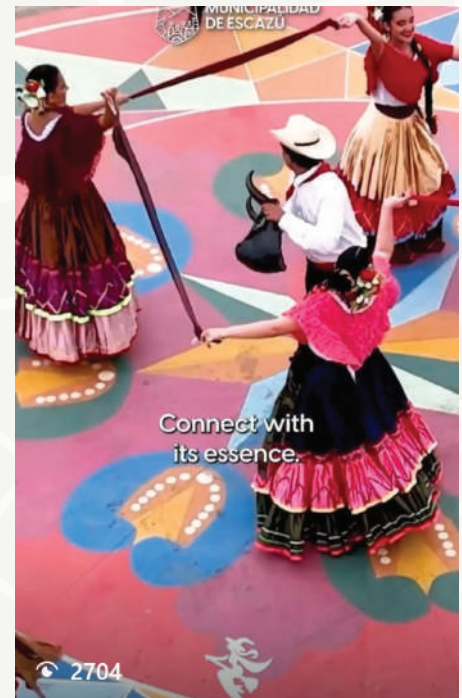
Producciones audiovisuales y gráficas para la promoción turística del cantón

Objetivo:

Diseñar y producir material audiovisual y gráfico para la promoción de los atractivos, actividades, servicios y experiencias turísticas del cantón de Escazú.

Resultados:

1. Se produjeron diez materiales audiovisuales promocionales del turismo de Escazú para su difusión en redes sociales.
2. Se diseñaron un banner, trípticos, volantes y otros materiales gráficos para la promoción del turismo de Escazú.
3. Se desarrolló una imagen gráfica exclusiva para el turismo del cantón.
4. Se generó una guía turística digital con la oferta del turismo de Escazú



Talleres de capacitación para el sector turístico del cantón

Objetivo:

Facilitar actividades y programas de capacitación orientados a fortalecer competencias en atención al cliente, sostenibilidad e inclusión, promoviendo así una oferta turística más competitiva y diferenciada.

Resultados:

1. Se realizaron cinco talleres de capacitación y formación en temas orientados al fortalecimiento del sector turístico del cantón.
2. Se coordinó con el Instituto Costarricense de Turismo el desarrollo de algunas capacitaciones.



Acciones para promover la creación de la cámara de turismo y comercio del cantón

Objetivo:

Promover la creación de una Cámara de Turismo y Comercio que permita el crecimiento empresarial de estos sectores en el cantón de Escazú.

Resultados:

1. Acompañamiento técnico para la conformación de una Cámara de Turismo y Comercio cantonal.
2. Realización de giras de intercambio y reuniones exclusivas para el apoyo al proceso de creación de la Cámara de Turismo y Comercio.
3. Conformación de una subcomisión sectorial integrada por actores turísticos del cantón.

Rutas turísticas de Escazú

Objetivo:

Crear las Rutas Turísticas de Escazú mediante la identificación, diseño e implementación de circuitos temáticos que integren los principales atractivos naturales, históricos y culturales del cantón.

Resultados:

1. Se diseñaron tres rutas turísticas para fortalecer la oferta turística del cantón.
2. Se conformaron encadenamientos y productos turísticos complementarios.
3. Se promovió el resalte de la cultura local escazuqueña con proyección nacional e internacional.

A continuación, se presentan algunas fotografías que evidencian los resultados del trabajo desarrollado desde la Oficina de Turismo.





Rutas turísticas de Escazú

Proceso de Desarrollo Social

Conversatorio: Empoderamiento Femenino

Objetivo:

Visibilizar el aporte de las mujeres migrantes en diferentes ámbitos sociales, culturales y económicos, como parte de la construcción de las comunidades, reconociendo alcances, logros y aportes del trabajo de las mujeres en espacios de decisión, potenciando el empoderamiento y la participación real de las mujeres, para dar paso al ajuste de brechas desiguales.

Resultados:

- Alianzas estratégicas entre el Gobierno Local, Embajada en Costa Rica de Emiratos Árabes y Escuela Andaluza de Economía Social.
- Conversatorio, visibilizar el aporte de las mujeres migrantes en diferentes ámbitos del desarrollo del cantón.
- Alianzas con especialistas en temas de género, violencia, migración y empoderamiento femenino. Con expositoras: Embajadora en Costa Rica de Emiratos Árabes Unidos, Escuela Andaluza de Economía Social en España, para Ibero América y Europa, así como representación de COOPESOLIDAR especialista en temas de ambiente y género, violencia y migraciones. Con participación de 70 personas.



Programa Piloto Salud Mental

Objetivo:

Generar espacios de reflexión y sensibilización para el fortalecimiento de la salud mental en la comunidad de Escazú mediante estrategias de prevención, promoción y desarrollo de habilidades de afrontamientos con el fin de mejorar el bienestar integral de las personas que residen en el cantón de Escazú.

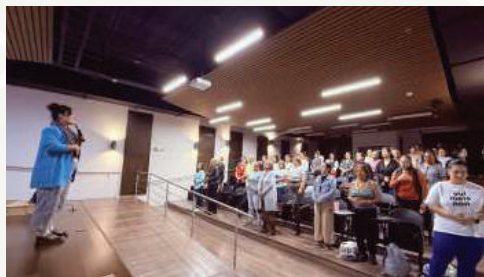
Resultados:

Ámbitos de aplicación:

- Sector educativo:
 - Estudiantes.
 - Docentes.
 - Personas responsables.
- 7 sesiones en Colegio Técnico Profesional de Escazú, con un total de 54 personas participantes.
- 2 sesiones en Escuela República de Venezuela, con un total de 38 estudiantes participantes

Ambos procesos con un abordaje en identificación, manejo y gestión de las emociones, hábitos de alimentación saludable y salud alimentaria integral. Las sesiones fueron impartidas por profesionales en psicología y nutrición.

- Una sesión dirigida a la comunidad en general "Reconociendo mis emociones para potenciar mi poder" con un total de 40 personas participantes. La charla fue impartida por profesional en psicología.



Campaña Prevención cáncer de mama

Objetivo:

Concientizar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer mediante herramientas informativas como: mensajes educativos, informativos, testimoniales, infografías y publicaciones que fomenten mayor conciencia sobre la enfermedad, hábitos de autocuidado y chequeos médicos preventivos.

Resultados:

- Campaña cantonal con criterio informativo y preventivo contra el cáncer de mama, dirigida a población en general del cantón; publicada en medios de comunicación municipales, establecida en etapas:
 - Etapa 1: Información.
 - Etapa 2: Prevención.
 - Etapa 3: Testimoniales.
- Actividad pública dirigida a la comunidad en colaboración con Coopesana R.L, FUNDESO (Fundación Nacional de Solidaridad contra el Cáncer de Mama) y Fundación Ángeles Rosa: Festival Escazú dice Sí a la vida, registrando una asistencia de aproximadamente 150 personas.

Durante la actividad se contó con:

Puestos informativos de distintas instituciones y organizaciones.
 Donación de cabello para personas en tratamiento oncológico.
 Actividades deportivas y recreativas.
 Rifas de premios.
 Photobooth para recuerdo del evento.
 Charla nutricional.
 Espacio de escucha psicológica.



MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

Escazú dice SI a la vida

MES DE LA CONCIENCIA Y
PREVENCIÓN DEL CÁNCER

¿Qué debo
saber?



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI)

Objetivo:

Potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en los sectores en mayor vulnerabilidad social, mediante un espacio que, además de la función de cuidado durante los 12 meses del año, atiende la salud, nutrición, educación y formación con las familias.

Resultados:

- CECUDI La Avellana: 64 personas menores de edad atendidas en promedio.
- CECUDI El Carmen: 45 personas menores de edad atendidas en promedio (100% presupuesto municipal).
-
- 9 personas participantes en la academia de crianza impartida por el PANI en el CECUDI El Carmen.
- 05 personas completaron el curso básico introductorio en LESCO 1.
- 72 personas menores de edad completaron el curso básico intensivo en LESCO 1.

Academia de crianza



LESCO básico intensivo



Programa de becas

Objetivo:

Promover la permanencia de estudiantes en condición de pobreza o vulnerabilidad socioeconómica en el sistema educativo formal, específicamente en primaria y secundaria, mediante un subsidio económico y estrategias de atención integral.

Resultados:

- 916 personas en promedio recibieron subsidio de beca socioeconómica.
- 164 estudiantes recibieron donación de útiles escolares por medio de la campaña con las empresas de la RRSE.
- 200 familias usuarias del Subproceso Igualdad y Equidad de Género, del servicio de transporte para personas con discapacidad y del Programa Municipal de Becas recibieron paquete de suministros escolares, brindado por la Municipalidad de Escazú.
- 13 personas estudiantes fueron reconocidas por destacarse en el proceso lectivo del 2024.
- 15 personas participantes en la academia de crianza.
- 32 personas participaron en las giras formativas con población adolescente que promovieron la permanencia en la educación formal, el uso, abuso y consumo de sustancias psicoactivas, e instrucción en educación financiera; en coordinación con empresas de la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Escazú.
- 16 estudiantes del Programa de Becas se vincularon y matricularon en cursos del Centro Municipal de Formación para el Empleo (05 personas terminaron el módulo 4 del curso de inglés y 11 personas finalizaron el curso libre de Servicio al Cliente).



Donación de útiles campaña con las empresas de la RRSE



Entrega paquete de suministros escolares



Mejores promedios

Academia de crianza



Gira formativa



Atención Social

Objetivo:

Aportar al ejercicio de los derechos socioeconómicos de las personas usuarias, mediante atenciones sociales que posibilitan el acercamiento y/o acceso a servicios sociales a través de asesoría y orientación en diversas situaciones de riesgo social..

Resultados:

- 68 personas atendidas.
- 14 personas solicitantes de infortunio; de las cuales, 06 fueron aprobadas.

Renovación de Política Municipal en Discapacidad

Objetivo:

Se implementaron los procesos de evaluación, diagnóstico y rediseño de la nueva Política Municipal en Discapacidad, cuyo plan de acción regirá para el siguiente quinquenio. Se destaca la construcción del Diagnóstico Cantonal en Discapacidad 2025 para el cual se efectuaron:

- Varios grupos focales con la participación de 95 personas en total
- Una encuesta domiciliaria que alcanzó 3000 hogares, logrando realizar 308 consultas con personas en situación de discapacidad y sus familias.

Estos resultados brindan fundamentos actualizados, participativos y consistentes para acciones más integrales y transformadoras para la realidad de la población escazuqueña en situación de discapacidad.

Grupos focales



Transporte para personas en situación de discapacidad

Objetivo:

Promover la inclusión y permanencia de las personas con discapacidad en condición de pobreza o vulnerabilidad socioeconómica en el sistema educativo formal, así como en programas de formación de la Municipalidad de Escazú, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú (CCDRE), organizaciones sociales y de participación local del cantón de Escazú, mediante un servicio de transporte accesible.

Resultados:

- 172 personas en situación de discapacidad utilizaron el servicio de transporte accesible destinado para esa población durante el año más 32 acompañantes. Ello contribuyó con la satisfacción de necesidades y ejercicio de derechos socioculturales, educativos, recreativos, y de participación ciudadana del grupo meta; y, alivió la situación de vulnerabilidad socioeconómica de sus hogares.
- Aunado a ello, la población del servicio se conectó con otros servicios municipales como: Atención en Género, Formación en Lectoescritura, Habilidades para la Vida o Laborales; referencia a servicios socioeconómicos extrainstitucionales, otros.



Supervisión de transporte

Capacitación

Procesos formativos de inclusión social de las personas en situación de discapacidad

Objetivo:

Promover la inclusión social de las personas con discapacidad en el cantón de Escazú mediante procesos formativos que fortalezcan la comprensión social de la discapacidad en el cantón, aporten al cierre de brechas de desigualdad y a la generación de oportunidades para la construcción del proyecto de vida de las personas con discapacidad. Específicamente los cursos en LESCO contribuyen con el incremento del ejercicio de derechos comunicativos de la población sorda, el reconocimiento de la lengua, y, la promoción de la cultura y comunidad sordas; todo ello como procesos valiosos para un ambiente cantonal incluyente.

Resultados:

- 157 personas agentes clave y habitantes del Cantón de Escazú finalizaron cursos en LESCO. Este conjunto de personas proviene del estudiantado de CECUDI el Carmen y la Avellana, así como de sus familiares; cuerpo docente y administrativo de Escuela el Carmen y Corazón de Jesús; estudiantes del CTP, personal del CCDRE, sector turismo, y comunidades e instituciones varias.



Graduación de LESCO

Ferias de empleo

Objetivo:

Facilitar la vinculación laboral entre el sector empresarial y personas residentes de Escazú que buscan empleo, mediante un espacio de interacción y comunicación directa entre ambas partes.

Resultados:

- 2 ferias de empleo:
 - Participantes I Feria de empleo: 45 empresas y 488 personas en búsqueda de empleo.
 - Participantes II Feria de empleo: 44 empresas y 327 personas en búsqueda de empleo.
- 1 feria de empleo inclusiva: dirigido a personas mayores de 45 años y personas con discapacidad.
 - Participantes: 21 empresas y 193 personas en búsqueda de empleo.



Ferias de empleo

Emprendimiento y generación de negocios

Objetivo:

Contribuir con el fortalecimiento económico de los sectores en mayor vulnerabilidad social mediante formación, asesoría y acompañamiento a emprendimientos, ideas de negocio y/o proyectos vinculados con iniciativas empresariales del cantón de Escazú.

Resultados:

2 mercaditos ejecutados:

Se realizaron dos mercaditos: uno en agosto, con motivo de la celebración del Día de las Madres, y otro en diciembre, denominado Mercadito Navideño. Ambas actividades se llevaron a cabo en coordinación con la empresa Portafolio Inmobiliario, miembro de la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Escazú, como parte de sus acciones de colaboración social en beneficio de las familias escazucesas, contribuyendo al fortalecimiento de sus economías.

El espacio fue otorgado de forma gratuita tanto para la Municipalidad como para las personas emprendedoras participantes, con el compromiso de una adecuada presentación de su stand, productos e imagen personal.

Los emprendimientos seleccionados se caracterizan por ofrecer productos diferenciados y de alta calidad, brindando a los visitantes de Escazú Village una opción de compra atractiva. De esta manera, se promueve la economía circular, ya que el público adquiere productos artesanales únicos, difíciles de encontrar en otros espacios, y al mismo tiempo apoya el ingreso económico de las familias emprendedoras participantes.

Asimismo, se procura que los emprendimientos no compitan directamente con los locales comerciales de Escazú Village, fomentando una competencia leal y un entorno de oportunidades equitativas para los comerciantes.

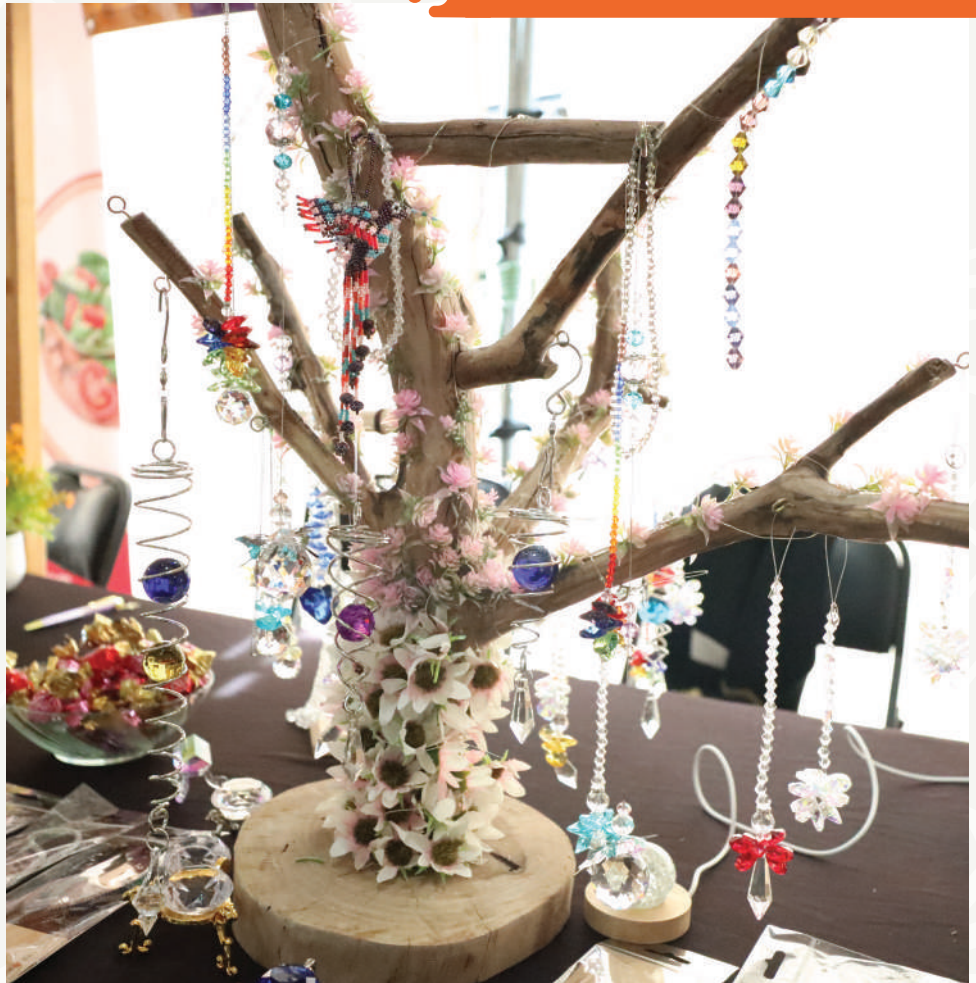
La Municipalidad aportó el apoyo logístico, que incluyó: mobiliario, toldos, suministro eléctrico, manteles, permisos y acompañamiento antes y durante la actividad, con el fin de que las personas emprendedoras contaran con las condiciones adecuadas, una experiencia positiva y las facilidades necesarias en estas actividades de alto impacto y representatividad para el Programa de Emprendimiento y Generación de Negocios.

Espacios de comercialización ejecutados (4 días):

- Agosto: 2 días, con 32 espacios para emprendimientos.
- Diciembre: 2 días, con 28 espacios para emprendimientos.



Actividades de comercialización



Atención psicológica Especializada

Objetivo:

Dar atención especializada a mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar y/o de relaciones de pareja en coordinación con otros servicios municipales. para apoyar el empoderamiento físico, social, económico y político de las mujeres.

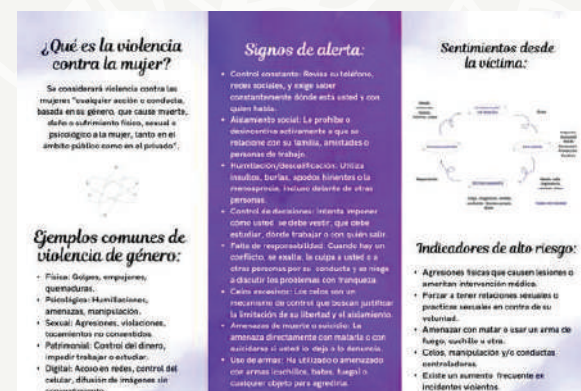
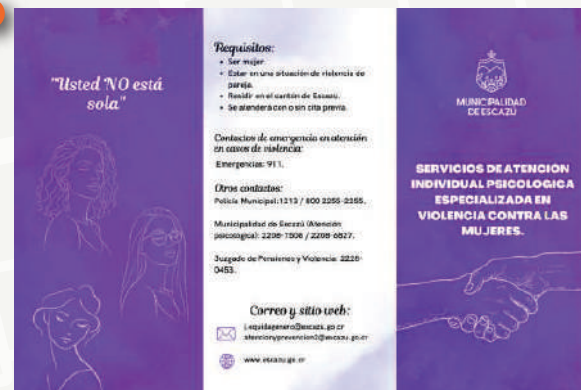
Resultados:

- 81 mujeres atendidas por primera vez.
- 387 citas de seguimiento brindadas.
- 96 referencias a otros servicios municipales o a instituciones a nivel externo de la Municipalidad, según el siguiente cuadro:

Casos Referidos

Total

Proceso Empoderamiento Comunitario	34
Grupo Abierto para Mujeres	7
Escuela de Liderazgo	12
Intermediación de Empleo	3
Colegio de abogados	1
Juzgado de Violencia Intrafamiliar	11
IMAS	5
Delegación de la Mujer	4
PANI	1
Ebais-COOPESANA	12
IAFA	1
Grupo Al-Anon	1
Municipalidad de Desamparados	1
Hospital psiquiátrico	1
Otros	2
Total	96



Escuela de Liderazgo y Ciudadanía para Mujeres

Objetivo:

Fortalecer la participación e incidencia de las mujeres en el desarrollo local mediante procesos de capacitación en organización comunitaria, participación política, prevención de la violencia y autonomía económica.

Resultados:

- Población que finaliza los cursos: 343 mujeres.
- 44 cursos impartidos en temáticas como: Habilidades blandas Liderazgo femenino transformador. Introducción al género. El poder y empoderamiento en la participación de las mujeres. Cuidado para personas cuidadoras, Formación Política, Organización y empoderamiento comunitario, Planificación, elaboración y seguimiento de proyectos con perspectiva de género, entre otros.



Programa Orugas para niñas y adolescentes

Objetivo:

Fortalecer las capacidades personales y las habilidades para la vida en las niñas, de manera que puedan afrontar de forma más segura y positiva la transición de la escuela al colegio, promoviendo un mejor autoconcepto y una autoestima saludable.

Resultados:

- 114 niñas beneficiadas de manera directa.
- 8 escuelas fueron parte del proceso:

Distrito	Centro	Cantidad de niñas participantes
Escazú	El Carmen	17
	Bello Horizonte	18
	Benjamín Herrera Angulo	12
	República de Venezuela	15
San Antonio	David Marín Hidalgo	9
	Juan XXIII	17
San Rafael	Guachipelín	16
	IEGB Pbro. Yanuario	10
	Quesada Madriz	

- 1 campamento realizado con la participación conjunta de todas las niñas beneficiadas con el proceso.
- Figuras parentales de las niñas, reciben charlas formativas
- Personal docente de las Escuelas, beneficiadas con procesos formativos.





Procesos de sensibilización y grupo de apoyo para hombres

Objetivo:

Crear procesos de carácter grupal dirigidos a hombres de diferentes edades del cantón de Escazú, con la finalidad de prevenir la violencia, así como, fomentar el trabajo de las masculinidades positivas y la corresponsabilidad social de los cuidados.

Resultados:

- 133 hombre usuarios activos dentro de los procesos.
- 80 sesiones de Grupo de atención a hombres abordando temáticas como: problemas en el manejo de las emociones, dificultad en el manejo del enojo, celos, comunicación asertiva.
- Inicio de programa piloto: Yo soy el cambio con 35 Adolescentes de Escuela El Carmen.
- Trabajo en CECUDIS Avellana y El Carmen con 35 niños en edad preescolar.
- 121 adolescentes de sexto grado reciben sensibilización para la prevención de violencia en el noviazgo.
- El cantón cuenta con una Política de promoción de masculinidades positivas y prevención de la violencia masculina en el cantón de escazu con 5 ejes:
 1. Atención psicoterapéutica y acompañamiento psicosocial
 2. Comunicación para el cambio.
 3. Transformación comunal.
 4. Habilidades y competencias para grupos específicos.
 5. Fortalecimiento institucional.
 6. Corresponsabilidad social de los cuidados.



Rescate del aporte de las mujeres al Cantón de Escazú

Objetivo:

Promocionar espacios de reflexión y análisis que promuevan la visibilización, el reconocimiento y la valorización del aporte estratégico de las mujeres al desarrollo económico, social y cultural del cantón de Escazú, fortaleciendo su posicionamiento como actoras clave en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas locales.

Resultados:

- Producción de los siguientes documentales:
 - El alma del boyeo: Un rescate al aporte de las mujeres a la cultura y actividad productiva del boyeo en Escazú.
 - “Vivencias y Aportes de las Mujeres Migrantes del Cantón de Escazú”
- Feria Rostros de Mujeres: “El aporte de las mujeres migrantes a Escazú”. Fue una oportunidad para promover la convivencia y la integración social a la vez que logra generar un espacio de encuentro donde las personas locales y migrantes pueden compartir cultura, gastronomía, arte y experiencias, fortaleciendo el tejido social.
- Obra de teatro: “Si yo no tengo un lugar”. 130 personas de diversas edades y condiciones socioeconómicas asistieron a la actividad para reflexionar sobre el impacto de las migraciones en las mujeres y las cadenas de cuidados.





JUEVES 11 DE SEPT.
6:00 PM | CULTIVARTE

Trata sobre la migración de las mujeres. La
 afectación para ellas y la cadena de cuidados.

¡ENTRADA GRATUITA!



Conmemoración del 25 de noviembre: Día Nacional e Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Objetivo:

Sensibilizar a la comunidad del cantón de Escazú sobre la violencia contra las mujeres, promoviendo el reconocimiento de sus manifestaciones y el cambio de creencias y actitudes que la perpetúan.

Resultados:

- 200 adolescentes participaron en CINE FORO para prevenir la violencia contra las mujeres.
- Se realizó la Peña Cultural denominada: "Escazú se une y dice NO a la Violencia contra las Mujeres"





El Macroproceso de Gestión Hacendaria, mediante la supervisión de esta Gerencia, es el encargado de administrar, controlar, trasladar y maximizar los recursos económicos y presupuestarios que recauda la Municipalidad de Escazú.

Está conformado por los siguientes procesos y Subprocesos administrativos:

1. Tributos : Departamento encargado de la recaudación y del puesto en cobro de los servicios municipales que se le cobran al administrado. Dicha jefatura tiene a cargo el Subproceso de Valoraciones, Subproceso de Cobros y Subproceso de Licencias Municipales.

2. Presupuesto: Área encargada de controlar y analizar la ejecución presupuestaria de los recursos financieros de la institución, y brindar informes oportunas y confiables en la toma de decisiones de materia financiera para la alta gerencia.

3. Tesorería: Es el departamento que se encarga de custodiar los valores y las inversiones de los recursos obtenidos, maximizando los mismos de manera eficiente para la satisfacción de nuestros usuarios.

4. Contabilidad: Este se encuentra conformado por el conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar, registrar, procesar y controlar, en forma sistemática, toda la información referente a las operaciones de la Municipalidad de Escazú.

5. Proveeduría: Es el encargado de los procesos de contratación administrativa cumpliendo con la normativa vigente establecida por la Ley a la que se acoge la Institución.

Entre las funciones realizadas en este periodo 2025 se destacan las siguientes acciones:

1. La Gerencia Hacendaria tramitó lo siguiente:

- Recopilación y entrega de información de la Gestión Hacendaria para la Auditoría Externa Carvajal & Colegiados.
- Cierre de las disposiciones requeridas por la Contraloría General de la República hacia la Gestión Hacendaria.

· Realización del estudio de viabilidad financiera para las nuevas 25 plazas solicitadas por la Municipalidad de Escazú a la CGR.

· Se tramitaron 12 subvenciones económicas las cuales suman ₡386,804,288.00 (Trescientos ochenta y seis millones ochocientos cuatro mil doscientos ochenta y ocho colones exactos), según el siguiente detalle:

SUBVENCIONES GIRADAS AÑO 2025

	de Bienestar Social de Ciudad de	₡		
	Junta Administración Colegio Técnico Profesional de Escazú	₡		
	Asociación Vecinos La Nuez	₡ 000 000,00		
		₡19 635 000,00		
	Asociación Cruz Roja Costarricense	₡93 600 000,00		
	Centro Agrícola Cantonal Escazú	₡134 000 000,00		
	Fundación DAADIOS	₡45 000 000,00		
	Asociación Desarrollo Integral Bebedero	₡28 500 000,00		
	Junta Educ. Escuela Bello Horizonte	₡		
	Desarrollo Integral S	₡5 000 000,00		
	Junta Educ. Escuela David Marín	₡3 500 000,00		
	Junta Educ. Escuela El Carmen	₡1 000 000,00		
	Total Girado	₡386 804 288,00		

· Se giraron los recursos de 5 proyectos de fondos concursables por la suma de ₡25,088,800.00 (Veinticinco millones ochenta y ocho mil ochocientos colones), los cuales se trabajan en coordinación con el área cultural, lo anterior, iniciando con la capacitación de los gestores de manera conjunta, posteriormente se trasladan los expedientes para su revisión, trámite de pago y custodia a la Gerencia Hacendaria y finalmente se recibe la liquidación de los mismos. Se adjunta detalle:

	Niñez Construyendo Paz Y Esperanza	Oriana Ortiz Vindas	₡3 000 000,00
	e Contemplación	Esteban Umaña Picado	₡
	Identidad Escazuceña	Alexander Abarca López	₡
		Alejandra Gamboa Elizondo	₡
	Sonidos Escazuceños		₡8 750 000,00
	Total Girado		₡25 088 800,00

2 En el subproceso de Contabilidad se realizó las siguientes acciones:

- Aprobación del Manual de Políticas Contables Particulares (Municipalidad de Escazú): Se gestionó la elaboración, validación y aprobación del manual, estableciendo lineamientos técnicos y operativos para el reconocimiento, medición, registro y revelación contable, fortaleciendo la estandarización y el control del proceso contable institucional.
- Divulgación e implementación del Manual de Políticas Contables Particulares : Se realizó la divulgación interna del manual y la coordinación con dependencias vinculadas, con el objetivo de asegurar su aplicación uniforme y facilitar la adopción de criterios contables institucionales en los distintos procesos.
- Adjudicación de la contratación para levantamiento, conciliación y valoración de activos fijos : Se impulsó y concretó la adjudicación del proceso de contratación orientado al levantamiento físico, conciliación y valoración de propiedad, planta y equipo, como insumo clave para depurar y robustecer la información de activos y apoyar el cumplimiento normativo.
- Cumplimiento de plazos de presentación de estados financieros mensuales y trimestrales : Se garantizó la emisión y presentación oportuna de los estados financieros mensuales y trimestrales, asegurando continuidad operativa, trazabilidad de la información y atención de requerimientos internos y externos en los plazos establecidos.

3 En la Oficina de Tesorería se realizó las siguientes acciones:

- Implementación de Recaudación por Conectividad con el Banco de Costa Rica: después de coordinaciones con el Banco de Costa Rica, y colaboración de otras áreas municipales, se logró concretar la puesta en marcha de la recaudación por medio de conectividad con el Banco de Costa Rica, de tal manera que ahora se tiene la conexión del banco con el sistema municipal, las personas clientes del Banco de Costa Rica realizan el pago de sus tributos y el mismo queda aplicado en conexión con el sistema municipal. Por lo que se amplía un medio de pago más para los contribuyentes que pueden realizar desde la web del banco.
- Actualización del Reglamento de Caja Chica: se elaboró por parte de la Tesorería nuevo Reglamento de Caja Chica, acorde al sistema actual que funciona por medio de tarjetas, sin efectivo, lo cual es un sistema más seguro y ágil, se sometió a revisiones internas y aprobación de Concejo Municipal, una vez aprobado se inicia su aplicación a partir del 2 de octubre del 2025 que fue publicado en el diario oficial La Gaceta 184, Alcance 127.
- Inclusión de Notas de Crédito en sistema municipal: anteriormente se remitían los movimientos bancarios de notas de crédito por pagos en forma manual al área de cobros, en coordinación con las áreas de Contabilidad y Cobros, a partir del segundo semestre del 2025 se inició la carga de los archivos de movimientos del banco al sistema municipal, de tal manera que se automatizó este proceso.

- Se inicia revisión de contrato para colocar cajero de Banco de Costa Rica en San Antonio: se inicia en mes de noviembre la revisión de contrato con el Banco de Costa Rica, para colocar cajero automático en San Antonio, y se traslada con las observaciones de la Tesorería y Gestión Hacendaria a la revisión de Asuntos Jurídicos.

4 En el subproceso de Presupuesto se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto y que consumen tiempo significativo a este subproceso las siguientes actividades:

- Por medio de la charla que se brindó por parte de la Gerencia Hacendaria y la Coordinación del Subproceso de Presupuesto en el mes de octubre 2024, relacionado con la improbación de compromisos en los Presupuestos Extraordinario 1 y 2 -2024, se les indicó a las áreas técnicas la importancia de considerar ejecutar compromisos del 2024 con recursos del 2025 y así no incluir lo que era gasto corriente en la Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico del 2024, esto con la finalidad de poder reflejar un mayor cumplimiento en los informes de la ejecución física y financiera desde enero del 2025, se puede indicar que se logró compilar la lista de órdenes de compra de los tres programas que se colocó en la red interna que suma el monto de: ₡1,199,345,662.67, monto que se cancelará en el transcurso del año.
- En cuanto al envío de la información que se sube al SIPP (Sistema de Información de Planes y Presupuestos) por medio del archivo XML, se remitieron 40 documentos con sus respectivos anexos e información complementaria relacionada con Informes de Ejecución presupuestaria mensuales, semestrales y anuales (30), así como los documentos presupuestarios a saber: modificaciones (6), movimientos internos horizontales (6), presupuestos extraordinarios (3), y Presupuesto Ordinario Inicial (1) cumpliendo con la normativa establecida por el Ente Contralor.
- Se adjunta detalle:

Descripción del trámite	#Trámites realizados 2025
INFORME DE INGRESOS MENSUALES	
INFORME DE EGRESOS MENSUALES	
INFORME DE INGRESOS TRIMESTRAL	
INFORME DE EGRESOS TRIMESTRAL	
VALES DE CAJA CHICA	
SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS A PROVEEDURIA	
ORDENES DE PAGO A CONTABILIDAD (PARA EMISION DE TRANSFERENCIAS)	
REVISION Y TRASLADO A CONTAB DE FACTURAS COMPROM O.C. AÑOS ANTER	
REVISION Y TRASLADO A TESORERIA DE ORDENES DE COMPRA	
REVISION Y TRASLADO A RECURSOS HUMANOS DE EXTREMOS LEGALES	
DE CONSTANCIAS DE SALDOS PARA CONTRATACIONES Y CONVENIOS	
DEVOLUCION DE DOCUMENTOS INCOMPLETOS A AREAS TECNICAS	
MODIFICAC. PRESUP PRESENTADAS, APROBADAS E INCLUIDAS EN DECSIS Y EL SIPP	
PRESUP. ORD. INIC. 2025, PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS, APROBADOS E INCLUIDOS EN DECSIS Y EL SIPP. PART.ESPEC.	
INTERNOS HORIZONT POR EL ALCALDE E INCLUIDOS EN DECSIS	
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA PERIODO 2023 FEBRERO Y JULIO 2024	
TOTAL GENERAL TR MITE DE DOCUMENTOS	

- Asimismo, las dependencias lograron ejecutar compromisos de vigencias de años anteriores 2024, alcanzando a cerrar órdenes de compra con montos significativos, se cancelaron facturas adscritas a estas contrataciones que ascienden al monto de \$3,168,376.56. Dicho monto se refleja en el ajuste de la Liquidación Presupuestaria que se lleva a cabo en el mes de julio de cada año, y se presenta a conocimiento del Órgano Colegiado para cumplir con lo establecido en la Norma: 4.3.19 y artículo 114 del Código Municipal que establece la presentación al Ente Contralor antes del 15 de julio de cada año.
- A raíz del oficio No. 09062 -DFOE -LOC -0743 -2025 del 13 de mayo, 2025 emitido por el Ente Contralor , en el cual se establece la actualización de la Estructura Programática Presupuestaria para Gobiernos Locales y la cual generó un cambio significativo en la configuración de los cuatro programas presupuestarios actuales, se procedió a la homologación por parte de las funcionarias de 6799 y 7087 registros y códigos presupuestarios para la nueva estructura programática que se aplicará para el Presupuesto Ordinario Inicial del 2026, a fin de cargar los archivos en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos del Ente Contralor , información que requería ayuda de la Empresa Yaipan para el desarrollo e implementación correspondiente.

5. En el subproceso de Proveeduría se pudo evidenciar lo siguiente :

- Es en el año 2025 tramitó un total de 935 Solicitudes de Bienes y Servicios, y 150 procedimientos de contratación pública, desglosadas de la siguiente manera: 95 licitaciones Reducidas , 18 licitaciones menores , 11 licitaciones Mayores , 22 procedimientos por excepción , 4 procedimientos especiales.
- Se emitieron un total de 938 órdenes de compra que corresponden a un total de \$18.626.794.201,62.
- Aunado a lo anterior, durante el primer semestre del año 2025 y desde la proveeduría, se realizaron todas las gestiones pertinentes y necesarias, para cumplir con la información que requirió la Contraloría General de la República relacionada con el índice de Gestión de Bienes y Servicios de la Municipalidad, se realizaron reuniones con las diferentes gerencias, y se recopiló la información que fue remitida a la Contraloría, a través del llenado de un formulario.

6. En cuanto al Proceso de Tributos , se menciona lo siguiente:

- Se elaboró el procedimiento para la Atención de la Condonación del Adulto Mayor en conjunto con el área social, así como también se confeccionó para ello el formulario y la atención de dicha gestión.
- Se fortaleció la divulgación para el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales de las personas contribuyentes.

7. Para el Subproceso de Patentes se inició la modificación a la Ley 8988 en colaboración al acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, esto se va a continuar durante el período 2026

8 Para el subproceso de Cobros se mencionan las siguientes funciones más relevantes:

- Envíos de estados de cuenta por correo a contribuyentes .
- Se realizó la alerta de cuentas por prescribir .
- Se coordinó con Legal para la tramitación de cobro judicial, considerando la situación actual de la contratación .
- La morosidad de las emisiones quedó en un 9.35% por la excelente gestión cobratoria, en un trabajo conjunto de divulgación con la jefatura de Tributos.

Resumiendo lo anterior, se evidencia que esta Gestión Hacendaria ha logrado salir adelante con resultados favorables para esta administración 2025.

Gestión de Recursos Humanos y Materiales

En el presente informe se presentan las acciones realizadas por parte de la Gestión de Recursos Humanos y Materiales para el periodo 2025, con los resultados obtenidos en cada uno de los elementos que forman parte de las acciones que deben realizarse para el cumplimiento de los objetivos asignados a cada una de las dependencias administrativas que lo conforman. Así mismo se enumeran los principales logros, que destacan en la gestión del año 2025, por cada una de las dependencias:

1. Recursos Humanos.

En el caso de Recursos Humanos, se realizaron las acciones correspondientes, con la finalidad de garantizar la correcta gestión del talento humano. Las principales acciones por destacar son:

1.1 Organización del trabajo

Durante el año 2025, se realizaron el 100% de las acciones con la finalidad de justificar la creación de 25 nuevos puestos, de los cuáles la CGR aprobó únicamente 19.

01

Organización del trabajo



Aprobación de 19 puestos nuevos por parte de la CGR

Durante el año 2025, se realizaron el 100% de las acciones con la finalidad de justificar la creación de 25 nuevos puestos, de los cuáles la CGR aprobó únicamente 19:

Gestión Estratégica

- 10 Proceso de Seguridad Cantonal.
- 1 Proceso Estratégico
- 1 Tecnologías de la Información.

Gestión Económica Social

- 1 Gestión de la Comunidad
- 1 Oficina de la Persona Adulta Mayor y de Personas en situación de Discapacidad (OPAMDIS)
- 1 Igualdad y Equidad de Género

Gestión Urbana

- 4 Mantenimiento de Obras Públicas

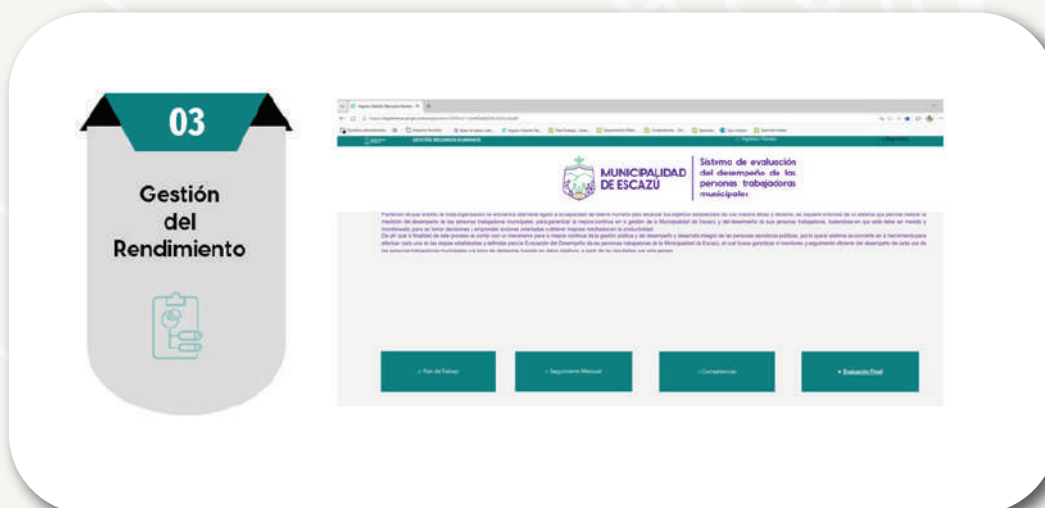
1.2 Gestión del Empleo

Durante el año 2025, se trabaja en el compromiso asumido de nombrar al 75% del total de personas interinas, logrando el nombramiento de 34 personas que representan un 42.5% del 75%, superando la proyección de la meta definida.



1.3 Gestión del Rendimiento

Durante el año 2025, se implementa el nuevo proceso de evaluación del desempeño en apego a la Ley N° 10159, el cual se realiza por medio del Sistema de Evaluación del Desempeño (SISDED).

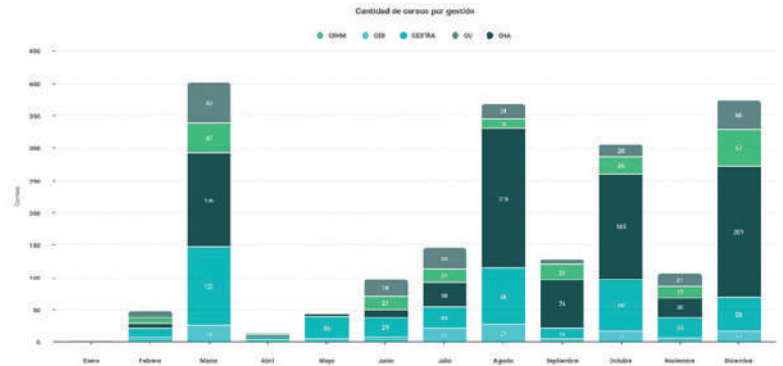
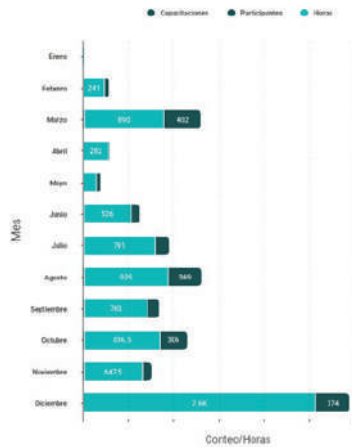


1.4 Gestión del desarrollo.

Durante el año 2025, se desarrollaron un total de 113 capacitaciones para las personas trabajadoras municipales, para un total de 8 572 horas efectivas.

04

Gestión del Desarrollo



1.5 Gestión de las relaciones humanas y sociales

04

Gestión de las relaciones humanas y sociales



Aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional.

Realización de la actividad para el mejoramiento del clima organizacional en el mes de noviembre 2025.

